



GT Trabajadorxs Rurales y Migración

Boletín nº3 - Agosto 2023

eurovia.org - migrations@eurovia.org

MOVILIZACIÓN CONTRA LA CUMBRE DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE LA UE

España - Campamento de formación y activismo del movimiento por la Soberanía Alimentaria

Durante el segundo semestre de 2023, el gobierno de España va a ostentar la presidencia del Consejo de la Unión Europea. En este contexto, los días 4 y 5 de septiembre se reunirán en Córdoba las personas a cargo de los Ministerios de Agricultura de toda la Unión Europea.

Del 31 de agosto al 4 de septiembre, en Córdoba, participaremos como ECVC en una contra cumbre junto con diferentes colectivos involucrados en la transformación del modelo agroalimentario para avanzar hacia la soberanía alimentaria. Allá, les vamos a decir que estamos hartas de las políticas neoliberales de la UE, de que el modelo alimentario actual basado en la agroindustria no respete los derechos laborales y sociales, ni los límites planetarios, y hartas de que no se garantice el derecho a la alimentación a toda la población.

Por eso, queremos hacer saber a los Ministros y Ministras de Agricultura de la Unión Europea que necesitamos un cambio radical de las políticas públicas para apoyar un modelo de producción agroecológico, que queremos más agricultores y agricultoras en Europa, apostando por modelos familiares y sostenibles, y que se fomenten los entornos alimentarios saludables que mantienen con vida nuestros pueblos y ecosistemas.

Desde ECVC, nuestra participación es importante, este espacio siendo a la vez un espacio de lucha, un espacio donde llevar nuestras demandas en cuanto a cambiar las políticas agrícolas y alimentarias, donde reflexionar sobre la transición de un modelo agroindustrial en un territorio a un modelo agroecológico campesino y donde tejer alianzas.

Únete al campamento inscribiéndote aquí: <https://nosplantamos.org/>



MANIFIESTO DE LA RED AGROECOLOGÍA O BARBARIE

Publicamos aquí el manifiesto de la red que se creó en Santiago de Compostela al verano 2022 y que se movilizará en Córdoba en septiembre. Si participamos a este evento, es precisamente por las razones descritas después. Quienes elaboramos este manifiesto consideramos necesario afirmar nuestro firme compromiso por alcanzar una sociedad más justa y solidaria. En el contexto actual de cambio climático y de crisis alimentaria global es fundamental garantizar los derechos del campesinado y la Soberanía Alimentaria de los pueblos.

Durante el evento "Agroecología o barbarie: como nos maltrata la agroindustria", convocadas en junio 2022 por el Grupo de Trabajo de Migración y Trabajo Rural de la Coordinadora Europea de La Vía Campesina (ECVC), pudimos analizar las terribles consecuencias del modelo agroindustrial de producción alimentaria, un negocio que no deja de expandir descontroladamente su poder, amenazando cualquier posibilidad de disfrutar de una vida digna en nuestros territorios.



GT Trabajadorxs Rurales y Migración

Boletín nº3 - Agosto 2023

eurovia.org - migrations@eurovia.org

La agroindustria tiene múltiples impactos negativos que afectan de un modo irreparable a la salud de las personas y de los ecosistemas, contando con el consentimiento cómplice de nuestros gobiernos y el desconocimiento mayoritario de la sociedad. Además, impide y destruye toda posibilidad de desarrollo de una economía campesina en el medio rural, se apropia ilegítimamente de nuestros bienes comunes y considera que todos los seres vivos que formamos parte de la naturaleza somos mercancías de las que puede disponer a su antojo. Por todo ello,

DENUNCIAMOS QUE LA AGROINDUSTRIA:

- es una forma de **neofeudalismo** y acumulación de poder cuya estrategia de expansión consiste en el acaparamiento de tierras, que dejan de estar al servicio del bien común para privilegiar los intereses económicos de un número muy limitado de empresas.
- reproduce los roles del **patriarcado**, ejerciendo violencia directa sobre las mujeres, sobre todo para las que se encuentran en situaciones de máxima vulnerabilidad.
- es un modelo **colonialista y racista**, que se aprovecha impunemente de las personas migrantes y de todas aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad por cualquier tipo de circunstancias.
- incrementa dramáticamente la **desigualdad entre los países del Norte y del Sur** global, generando conflictos y violencia y condenando a la inmensa mayoría de la población mundial a vivir en situaciones de penuria, hambre y un enorme sufrimiento.
- agota los acuíferos y es la principal causa de deforestación, de la extinción masiva de insectos polinizadores, incendios forestales, etc., **destruyendo el equilibrio y la biodiversidad** de los ecosistemas.
- realiza un consumo intensivo de energía produciendo una gran cantidad de **emisiones de CO2**, agravando la crisis climática y contribuyendo al calentamiento del planeta.
- erosiona la fertilidad de los suelos dejándolos inertes y haciéndolos más vulnerables a la **desertización**. Además, genera muchos tipos de residuos que invaden hábitats de incalculable valor, colapsándolos y convirtiéndolos en zonas de sacrificio irre recuperables.
- expulsa al campesinado de sus territorios, destruyendo a las comunidades rurales y agrarias, su cultura, sus conocimientos y su capacidad para producir alimentos nutritivos y saludables cuidando del planeta con un adecuado manejo de los agroecosistemas.

- se apropia de la mayor parte de los beneficios generados en la cadena de valor, domina y **controla los mercados** de la distribución alimentaria, imponiendo precios y condiciones abusivas, generando dependencia de sus tecnologías y reduciendo peligrosamente la variabilidad genética de las especies vegetales y animales de las que nos alimentamos.
- ejerce una poderosa **influencia** sobre los órganos e instituciones que deciden las políticas agroalimentarias, vulnerando la soberanía de los pueblos y degradando la democracia de nuestros sistemas de gobernanza.

DECLARAMOS QUE:

- La **agroecología campesina** es la única que realmente puede alimentarnos mientras cuida de las personas y del planeta, permitiendo su conservación para las generaciones futuras. La agroindustria amenaza peligrosamente la posibilidad de lograr estos objetivos. Son dos modelos definitivamente incompatibles, que no pueden coexistir.
- Exigimos una **transformación radical** del sistema agroalimentario mediante políticas públicas que dejen de estar al servicio del capital y operen a favor de la vida, la democracia y la justicia socioambiental.
- Exigimos el cumplimiento efectivo de los artículos aprobados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Campesinas y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (**UNDROP**).
- Exigimos la **regularización inmediata** de la población migrada que vive en nuestro territorio en situación irregular y que se respeten los derechos de todas las personas que trabajan en la cadena alimentaria, garantizando unas condiciones laborales y de vida dignas, sin excusas y sin excepciones.
- Exigimos el fin inmediato de toda forma de violencia patriarcal. La **igualdad de género** debe de ser un hecho constatable en todo momento y lugar.
- Exigimos el fin del maltrato al territorio y a los ecosistemas. El equilibrio y la biodiversidad deben ser cuidados activamente y efectivamente, asegurando su **sostenibilidad**.
- Aún nos quedan dignidad y rebeldía suficientes como para alzar nuestra voz en defensa del bien común. Debemos **organizar nuestra lucha** para frenar la expansión de la agroindustria, porque es urgente, justo y necesario.

Reflexiones de la reunión del grupo de trabajo de ECVC sobre la defensa de lxs trabajadorxs migrantes en la producción de frutos rojos en la provincia de Huelva (España)

“Migración circular” y “Contratos en Origen”

Los días 23-26 de abril, se reunieron organizaciones de La Vía Campesina en Huelva juntas con aliadxs de varios países para discutir la defensa de lxs trabajadorxs migrantes contratados para recoger frutos rojos en el marco de la nueva regulación española de “Migración circular” y de “Contratos en origen”. En el centro estaba la coordinación entre el Sindicato SOC-SAT de Huelva y la FNSA de Marruecos (Federación Nacional de Sindicatos de Agricultura) para ayudar a ca. de 15'000 trabajadoras de Marruecos contratadas en el marco de la nueva ley que arregla las condiciones para las trabajadoras “contradas en temporada”.

La nueva reglamentación española

Esta nueva reglamentación corresponde perfectamente a los intereses de la Agroindustria y del comercio mundial para tener a disposición una mano de obra barata en la temporada de producción, minimizando los costes y garantizando buenas ganancias en una cadena larga de explotación, aprovechando la miseria que existe sobre todo en las zonas rurales de los varios países de origen. Lxs trabajadorxs de Marruecos (también de otros países tales como Colombia o Ecuador) están trabajando exactamente cuándo y donde se las necesita, después se les manda de vuelta al país de origen en un proceso casi militarizado.

El proceso (llamado proyecto GECCO) está bajo el mando del Ministerio español de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con la colaboración de varios organismos provinciales y locales, estatales y privadas, tales como los sindicatos llamados “mayoritarios” (Comisiones Obreras y UGT) que una vez más, se convierten en meras herramientas de las políticas estatales. Las organizaciones empresariales tienen mucha influencia, la Interfresa de Huelva por ejemplo, integra las asociaciones “Asaja-Huelva”, “Cooperativas Agro Alimentarias de Andalucía” y “Freshuelva”: Estas representan un sector que ocupa ca. de 11.700 hectáreas de cultivo para producir 455.000 toneladas de fresas, frambuesas, arándanos y moras con un valor de exportación total de 1'279 millones de € en el 2022.

Contratos en Origen - ¿trato de esclavos?

En el marco de los Contratos en Origenes, representantes del estado español y de las asociaciones empresariales se desplazan a Marruecos para organizar - junto con las autoridades locales - el reclutamiento de trabajadoras que cumplan con los requisitos del sector: Exclusivamente mujeres casadas o viudas con hijos y con experiencia en trabajos agrícolas. Una vez reclutadas, las mujeres reciben un contrato y la orden de encontrarse al día x a las cinco de la mañana en el puerto de Tánger. Allí se las encierra en locales cerrados vigilados por la policía, donde esperan largas horas antes que se les entregue el visado, para luego “cargarlas” en el vientre de los ferries que las trasladan a España (no tienen acceso al puente del ferry).



En los puertos de llegada, las mujeres se “descargan” en lugares cerrados al público, donde se las reparte en buses alquilados por las organizaciones de la Interfresa. Por la tarde, los buses las llevan a las empresas (cooperativas, SAT etc.), las cuales las reparten entre las varias fincas y así, al día siguiente, pasan un primer día en el campo - trabajando sin sueldo en el llamado “día de instrucción”. En el curso de la primera semana, las fincas califican a las trabajadoras según su productividad en “buenas” (verde), intermediarias (“naranja”) y “malas” (rojo). Parte de las trabajadoras “rojas” se despiden y tienen que volver a Marruecos (se les hace firmar un papel diciendo que se despiden ellas mismas voluntariamente).



GT Trabajadorxs Rurales y Migración

Boletín n°3 - Agosto 2023

euovia.org - migrations@euovia.org

Después empieza una vida infernal para las mujeres:

Recogiendo frutos, vigiladas con un sistema de “chip” que registra los kilos recogidos, trabajando a destajo con salarios en la regla inferior al SMI, horas extras no retribuidas, días no pagados en caso de tiempo frío y muchas condiciones no correspondientes a las leyes de España y los párrafos de los convenios colectivos ; Malas condiciones de vivienda, muchas mujeres hacinadas en viviendas o locales muy estrechos, con instalaciones sanitarias deficientes, ventanas que no cierran o techos que dejan pasar viento y lluvia ; Acoso sexual ; Amenazas de despido cuando las trabajadoras piden mejoras ; Falta de atención medica en caso de enfermedad ; Secuestración de pasaportes.

El Prelsi: “Plan de Responsabilidad Etica, Laboral y Social de Interfresa”

Hoy día es costumbre que las peores practicas se tapen con declaraciones y normas de “sostenibilidad”: La agroindustria, las autoridades estatales, el comercio mundial son expertos en tales operaciones de lavado. Claro que con la operación “Contratos en Origenes”, el estado español y el sector de los frutos rojos tenían también que intentar tapar la explotación de lxs trabajadorx temporex de Marruecos y otros países con un programa idóneo para crear la ilusión de que “todo se organiza en modo a que todo el mundo sea feliz”: Fue la razón porque la que Interfresa impulsó el programa PRELSI con la meta de “fomentar las buenas prácticas para impulsar el bienestar sociolaboral de todos los agentes que participan en la campaña de los frutos rojos (...) en la provincia de Huelva (ver: <https://www.interfresa.com/prelsi/>).

El PRELSI promete la revisión de los alojamientos antes y durante la campaña, mediación sanitaria, asistencia social, asesoramiento laboral, acompañamiento en los viajes de venida y de retorno, resolución de incidencias, gestión y resolución de aspectos vinculados a la relación con las administraciones, e intermediación bancaria.

Según la propaganda de Interfresa, el PRELSI, tiene contratado “Consultores de integración” que entienden el árabe para ofrecer información básica a lxs trabajadorxs a su llegada a las cooperativas y después, charlas más extensas en las empresas. Los “Consultores” supuestamente realizan visitas semanales en las fincas, realizan una inspección de las viviendas y, si se detectan incidencias, piden al empresario

que sean subsanadas. En situaciones de conflicto, los “Consultores” supuestamente escuchan a la persona que ha emitido la queja, la informa de las vías legales y administrativas disponibles y le ofrece apoyo, incluso pretende ofrecer mediación y arbitraje. En caso de enfermedades o heridas, supuestamente los Consultores prestan ayuda y atención medica. El PRELSI también dice ayudar a lxs trabajadorxs en cuestiones de gestión de cuentas y realización de trámites bancarios.

Discusion sobre las prestaciones del PRELSI en realidad

En una discusión entre trabajadoras marroquíes en Huelva y activistas de SOC-SAT y de FNSA, se notó que, en realidad, en caso de problemas o conflictos, rápidamente llegan los consultores, en la regla para decir que “no es tan grave”, pedir a las trabajadoras que renuncien a sus quejas o al empresario que realice unas mejoras, en la realidad sin ningún control o seguimiento. De un modo parecido, si se llama a la Inspección de trabajo, se suele decir o escribir en sus informes que “no se ha detectado nada anormal”.

Conclusiones

Las conclusiones de las discusiones en Huelva fueron que hay que amplificar el trabajo sistemático para informar a las trabajadoras sobre sus derechos (tales como descritos en los reglamentos de los contratos en origen y de hecho en muchísimos casos no aplicados) y edificar sistemas de apoyo para permitir a las trabajadoras pedir sus derechos y obtener mejoras. Los sindicatos SOC-SAT y FNSA se emplearán a trabajar en este sentido y para eso disponen del apoyo de varias organizaciones locales y también de la posibilidad de hacer presión sobre la gran distribución a través de La Vía Campesina y varias ONG opuestas a la agroindustria. Entre otras cosas, se desarrolla un movimiento ecologista contra la sobre explotación de agua y suelo (con un enorme déficit de los acuíferos de Huelva) y también existe un movimiento feminista sensible con la miseria de las trabajadoras de los campos de frutos rojos.

¡No al lavado!

¡Responsabilidad Social en los hechos!

¡Derechos a las trabajadoras!



En Almería (España), la situación se deteriora. Los sistemas de certificación están ahí para ocultarlo

Almería, un desastre social y ecológico

Desde hace unos 40 años, Almería se desarrolla sin cesar como una meca de la agricultura intensiva que acumula tanto desastres ecológicos (impacto climático, sobreexplotación y contaminación de las reservas de agua, pérdida de biodiversidad, contaminación por residuos plásticos, etc.) como la explotación descarada de lxs migrantes – y también de trabajadorxs locales! En cuanto a lxs trabajadorxs, los problemas son endémicos: sueldos inferiores al salario mínimo (en diversas proporciones), contratos por días con posibilidad de despido, aunque la nueva ley laboral exige contratos fijos, horas extras no pagadas, falta de representación de lxs trabajadorxs y de diálogo social.

En los últimos tiempos, se han producido conflictos en varias empresas. Un ejemplo es Eurosol, el proveedor de Lidl (Alemania), Albert Heijn (Holanda) y Migros (Suiza), que recientemente despidió a un nuevo trabajador para eliminar la actividad del sindicato SOC-SAT en la defensa de los intereses de lxs trabajadorxs (ver artículo separado sobre este tema). Las empresas Bio Sabor y Haciendas Bio siguen siendo ejemplos de precariedad, mientras que la situación es un poco mejor en Campojoyma, certificada según Demeter. La producción y el comercio intensivos no son capaces de corregir el empeoramiento de la situación social y medioambiental. Por ello, los esfuerzos de la industria (producción y comercio) se dirigen a la promoción de un amplio sistema de certificaciones falsificadas para ocultar el empeoramiento de la situación.

Algunas de las certificaciones que encubren el desastre de Almería

GlobalG.A.P.

Este sistema de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) representa los intereses del sistema agroindustrial intensivo. Entre los miembros se encuentran Bayer-Monsanto y Syngenta, productores de plaguicidas como el glifosato ("Roundup"), que lleva 30 años desvelando los mecanismos que conducen al uso creciente de los OGM, el clortalonil, el clorpirifos y los neonicotinoides conocidos por ser perjudiciales para las abejas. También los productores de semillas, Bayer-Monsanto y Syngenta, monopolizan el mercado y trabajan para establecer el dominio de los híbridos estériles que ahogan la producción de semillas por lxs propixs agricultorxs.



GlobalG.A.P. también reúne a las grandes empresas internacionales de la distribución, como Tesco, Carrefour, Lidl, Aldi y sus proveedores, para desarrollar normas para la agricultura sobre una base agroindustrial y presentarla como "desarrollo sostenible": esta producción agrícola, basada en el uso intensivo de energía e insumos (pesticidas, forrajes, piensos concentrados, etc.), tiene como objetivo maximizar la rentabilidad en lugar de garantizar la alimentación de la población. GlobalG.A.P. está ahí para limitar los daños y evitar o sofocar los escándalos.

Esta norma desarrolla constantemente módulos que supuestamente promueven la biodiversidad, el buen uso del agua o cuestiones similares. Pero está claro que esta norma nunca propondrá una agricultura que contribuya realmente a los problemas que acumula nuestra época, como el calentamiento global, la deforestación, las pérdidas de biodiversidad, la sobreexplotación y la contaminación del agua, el aire y el suelo (etc.). En Almería, GlobalG.A.P. tiene una terrible responsabilidad al certificar (y, por tanto, legitimar) una producción agrícola sin escrúpulos cuyo impacto ambiental y social negativo no tiene límites.



GRASP

Este es el módulo "social" de GlobalG.A.P., una herramienta esencial para que la agroindustria mejore su imagen, legitimando, entre otras cosas, la explotación a gran escala de lxs migrantes expulsadxs de sus países por el orden económico mundial o por la guerra. De forma cada vez más refinada, esta norma, que pretende ser "independiente y objetiva", da sistemáticamente buena nota a las explotaciones agroindustriales que mantienen condiciones de trabajo precarias, bajos salarios y contratos de jornalerxs que pueden ser despedidos en cualquier momento. En Almería esta norma está en manos de una certificadora llamada "Agrocolor", directamente vinculada a los intereses de las empresas agroindustriales a través de vínculos personales con la organización de exportadores Coexphal, a su vez vinculada a la organización nacional de exportadores de frutas y hortalizas Fepex (ambas miembros de GlobalG.A.P., obviamente).

El GRASP es ampliamente propagado por el comercio minorista como garantía de condiciones de trabajo decentes. Una de las características del GRASP es también la absoluta falta de transparencia: nadie - aparte de las empresas auditadas- puede saber qué relatan las auditorías sobre las prácticas sociales de las empresas. El ejemplo de Eurosol y otros nos muestran que las auditorías ocultan sin escrúpulos las condiciones precarias e incluso certifican a empresas que han sido condenadas por los tribunales laborales.



Smeta / Sedex

Smeta es un sistema de "auditorías sociales" comparable al GRASP. En Almería (y en gran medida en España), esta norma "independiente" está en gran parte en manos de Agrocolor, y por lo tanto en manos de los empresarios explotadores de la mano de obra en los campos y estaciones de embalaje. De esta manera, las empresas se otorgan a ellas mismas «certificados independientes de buenas practicas».

Normas ecológicas: Naturland, Demeter, Bio Suisse

Es cierto que la agricultura ecológica es menos perjudicial que la producción convencional. Sin embargo, la producción ecológica tiende a alinearse con la producción convencional y es simplemente una variante optimizada de ésta. Además de las prácticas básicas de la agricultura ecológica (formuladas, entre otras, en el reglamento de la UE), las asociaciones de agricultores ecológicos prometen todo tipo de buenas prácticas medioambientales y sociales. Desgraciadamente, la experiencia práctica demuestra que estas normas piadosas a menudo sólo existen sobre el papel y no se aplican en la práctica.

En Almería, observamos que Naturland (Alemania) lleva varios años distanciándose de Bio Sabor por sus malas prácticas sociales, mientras que la empresa Biojoyma (certificada según Demeter) está más abierta al diálogo social que los corifeos del sector como Bio Sabor y Haciendas Bio. Bio Suisse, en cambio, nunca se ha desmarcado de las precarias condiciones de trabajo en estas empresas y es evidente que no dispone de instrumentos de control de las condiciones laborales. No hay ninguna pruebas de que las prácticas de la agricultura ecológica sean realmente diferentes de las de la agricultura convencional, tanto en lo que respecta a las condiciones de trabajo como, por ejemplo, al uso excesivo del agua. Al contrario, en muchos casos empresas biológicas han demostrado mantener un alto nivel de condiciones precarias.

Conclusiones: Un sistema insostenible de agricultura y certificaciones sin transparencia

Tanto en lo que respecta a los desastres ecológicos como a las condiciones de trabajo, la producción agroindustrial de Almería no está cambiando su naturaleza y las consecuencias son cada vez peores. Un sofisticado sistema de certificaciones sirve para mantener las normas, evitar los escándalos y ocultar las consecuencias económicas y sociales de la economía agroindustrial.



Las diferentes normas afirman que aportan mejoras. En su conjunto, sirven principalmente para consolidar y justificar un sistema insostenible.

La Via Campesina hace un llamamiento a lxs consumidorxs y a la ciudadanía en conjunto para que desafíen al comercio minorista y a las organizaciones de agricultura ecológica, para que exijan un cambio de rumbo y el fin de certificaciones sin transparencia que ocultan la verdad de los hechos.

CONDICIONES DE TRABAJO Y LUCHAS SINDICALES

Sudaphi, Marruecos: la lucha continúa

Tras varios meses de lucha, la dirección de Sudaphi sigue mostrándose reacia a aceptar las reivindicaciones de lxs trabajadorxs, que siguen luchando por sus derechos.

Sudaphi es uno de los 5 centros de producción de la empresa francesa PREMIUM FOODS SOLUTIONS, del grupo NORAC. Situada en la comuna de Ouled Dahou, en la provincia de Inezgane ait Meloul, Sudaphi ocupa una superficie de 3 hectáreas y emplea a unxs 300 trabajadorxs, de los cuales 145 son fijos (55% mujeres) y 152 temporales (80% mujeres). Creada en 2012, tras 10 años de actividad, la empresa ha decidido introducir contratos de trabajo, cuyo objetivo es permitir a los empresarios imponer sus condiciones a lxs empleadxs y deshacerse de lxs antiguixs empleadxs y de sus prestaciones sociales. Fue esta medida de poder imponer un contrato lo que desató la ira de lxs trabajadorxs.

Creación de una oficina sindical

Lxs empleadxs de Sudaphi se pusieron en contacto con nuestro sindicato (FNSA), que les explicó el aspecto jurídico de las medidas adoptadas unilateralmente por la empresa. Tras la movilización de lxs trabajadorxs, Sudaphi modificó el contrato para proponer un complemento al contrato verbal celebrado inicialmente con lxs trabajadorxs, de conformidad con el código laboral marroquí.

El 24 de abril, lxs empleadxs crearon su oficina sindical en la FNSA, afiliada a la UMT. Nuestro sindicato recibió el 26 de abril el documento de las autoridades locales, de conformidad con la legislación marroquí, solicitando la presentación del expediente sindical. El 27 de abril, el respon-

sable de la empresa se negó a aceptar la solicitud del sindicato e informó amistosamente a la dirección. Cabe señalar que la presentación del expediente a la empresa no es un requisito reglamentario. El 5 de mayo, se envió por correo electrónico al jefe de obra y al director general de Sudaphi una carta en la que se informaba a la empresa de la constitución de la oficina sindical y se pedía diálogo sobre las cuestiones sociales pendientes en Sudaphi. Lamentablemente, la respuesta fue negativa.



Complicidad del inspector de trabajo

Desde diciembre de 2021, tras imponer el nuevo contrato a sus empleadxs, se han denunciado comportamientos intimidatorios por parte de lxs empleadxs que se negaron a firmar el contrato redactado e impuesto unilateralmente por la empresa. Algunas personas llevaron su caso ante el inspector de trabajo de Ait Melloul. El inspector se puso del lado de la empresa en lugar de intervenir en favor de lxs empleadxs, de acuerdo con el Código Laboral marroquí.

Sentada frente a la empresa

Tras fracasar todos los intentos de resolver los problemas sociales, y después de que la empresa tomara medidas disciplinarias contra los representantes de lxs trabajadorxs, incluido el despido de uno de ellos, Fayssal, se organizó una protesta de la FNSA para presionar a Sudaphi para que enta-



blara un diálogo con nuestro sindicato. No hemos recibido ninguna respuesta de la empresa.

Ante esta situación, la oficina sindical de lxs empleadxs de Sudaphi y la sección Inezgane de la FNSA decidieron organizar una sentada permanente, encabezada por Fayssal y apoyada por sus compañerxs, frente a Sudaphi a partir del 2 de junio de 2022.

Intervención de las autoridades

Ante el gran éxito de la sentada y de las protestas contra Sudaphi organizadas por el FNSA, las autoridades marroquíes intentaron prohibir la sentada por todos los medios, incluido el uso de la fuerza en dos ocasiones, los días 14 y 17 de junio. A pesar de estas intervenciones, lxs activistas resistieron a estos actos de violencia y pudieron mantener la sentada con gran éxito. La FNSA condena enérgicamente estos ataques y actos de violencia contra sindicalistas pacifistas que defienden sus derechos legítimos conforme a la ley.

Intento de debilitar al sindicato

La dirección de la empresa realizó varios intentos para que lxs empleadxs abandonaran definitivamente el sindicato, prometiendo la readmisión del delegado despedido y la mejora de las condiciones de trabajo. La empresa también procedió a organizar a lxs trabajadorxs temporales de Manpower puestos a disposición de Sudaphi para hacer propaganda a su favor. Pero todas las manipulaciones fueron contrarrestadas por la unidad y la solidaridad de los trabajadores fijos de Sudaphi, apoyados por las secciones de la FNSA en Souss Massa.

También se celebró una reunión con los responsables franceses y marroquíes de Sudaphi y una delegación de nuestra Federación, el 6 de julio de 2022. Pero fue más una reunión para intercambiar puntos de vista que un diálogo. Durante la reunión, el director general de Sudaphi mantuvo sus posiciones y consideró que todo lo que estaban haciendo era legal. Nosotrxs insistimos en que las decisiones tomadas eran arbitrarias.

Tras el fracaso de todos los intentos de conciliación y la insistencia de lxs empleadxs en su legítimo derecho a afiliarse al sindicato, la dirección de la empresa intensificó la presión sobre lxs sindicalistas organizando reuniones para escuchar las pruebas de mala conducta contra varixs empleadxs en los

últimos meses, imponiendo así sanciones de advertencia a estxs empleadxs. Sin embargo, estas acciones han contribuido a la solidaridad y al fortalecimiento de nuestro sindicato dentro de Sudaphi, y esperamos una victoria histórica en los próximos meses.



Reivindicaciones de la FNSA:

La FNSA exige que se atiendan las siguientes reivindicaciones planteadas por lxs empleadxs de Sudaphi:

- Respeto de los derechos sindicales
- La readmisión del representante del personal despedido
- La anulación de las sanciones disciplinarias contra lxs sindicalistas y los delegados de personal
- El fin de todos los actos de discriminación entre lxs empleadxs, incluidos los aumentos salariales para lxs empleadxs que han firmado un contrato impuesto por la dirección.
- Proporcionar transporte a lxs empleadxs.
- La apertura de un diálogo con la central sindical afiliada a FNSA para resolver las reivindicaciones sociales de lxs empleadxs.



Eurosol, Almería: la verdadera cara del sistema agroindustrial

Incumplimiento sistemático de los Convenios Colectivos

En 2021, la empresa almeriense Eurosol, proveedora de varios supermercados europeos como Lidl en Alemania, Albert Heijn en los Países Bajos, Delhaize en Bélgica y Migros en Suiza, se enfrentó en una de sus explotaciones, la de Matías de Níjar, a la elección de un Comité de Empresa combativo, formado por miembros del SOC Sindycat y activo en la defensa de las condiciones de trabajo correspondientes al Convenio Colectivo de Agricultura de Almería. En concreto, el Comité había impugnado varias disposiciones, como el impago de los descansos y la insuficiente retribución de las vacaciones. Ganó el caso, con una sentencia del Juzgado de lo Social que reconocía el derecho a vacaciones a lxs trabajadorxs eventuales y fijos-discontinuos, tal y como había solicitado SOC-SAT.

Maniobras sin escrúpulos

Ante la decisión del Tribunal de Trabajo, la empresa optó por un sistema tan radical como insólito: intercambiar el personal, contratar a decenas de nuevxs trabajadorxs no sindicadxs para romper el comité y la lucha sindical, y despedir progresivamente a lxs trabajadorxs que habían votado a favor del comité de empresa. Una vez contratados lxs nuevos trabajadorxs, la empresa organizó una reunión con ellxs para exigir la anulación del comité de empresa. Al mismo tiempo, comenzó a realizar despidos progresivos: uno tras otro, cada pocos días o semanas, trabajadorxs con muchos años de antigüedad en la explotación fueron despedidxs por supuesta "indisciplina", como no haber "querido traer máscaras protectoras" -en la crisis del COVID: en realidad, lxs trabajadorxs habían traído máscaras de mejor calidad (FFP) en lugar de las distribuidas en la explotación. La mayoría de lxs trabajadorxs despedidxs impugnaron los despidos ante el Tribunal Laboral.

Migros al descubierto

Al ser informada, la organización de agricultorxs suizxs Uniterre se enfrentó al supermercado Migros por este hecho, pidiéndole que estudiara la defensa de los derechos de lxs trabajadorxs en su cadena de suministro. Tras intentar justificar los despidos, Migros envió finalmente un documento el 19 de abril de 2021 en el que se comprometía,

entre otras cosas, a elaborar un documento neutral de resolución de conflictos con SOC-SAT: Eurosol debía informar a Migros antes de proceder a cualquier despido de trabajadorxs de la explotación "Matías de Níjar" y en caso de indicios de nuevas acciones conflictivas. Migros también alegó que quería asegurarse de que las condiciones de trabajo en Eurosol, y en particular en la planta de "Matías de Níjar", eran "irreprochables", ¡lo que a día de hoy sigue sin ser el caso!

Y sin embargo, unas semanas más tarde, Eurosol despidió a tres miembros del comité de empresa, Reynaldo U., presidente del comité de empresa, Egidija X, Volodimir N, así como a otrxs compañerxs afiliados al SOC-SAT Almería - ¡algunos de los cuales todavía están a la espera de juicio! No se sabe si Eurosol ha consultado o informado a Migros sobre este asunto, pero Migros no se ha puesto en contacto de ninguna manera con Uniterre al respecto: ¡prefiere guardar silencio!

Las tácticas utilizadas por los supermercados para salvar su reputación

Naturalmente, el SOC SAT impugnó los despidos. Como resultado, Eurosol llegó a un acuerdo de despido con Reynaldo, mientras que Volodimir y Egidija siguen a la espera de juicio, al igual que otros trabajadores despedidos. Los juicios y los acuerdos demuestran los hechos denunciados y la injusticia sufrida por lxs trabajadorxs del sindicato SOC-SAT en Eurosol. Los resultados son simbólicos: mientras las empresas despiden arbitrariamente a lxs trabajadorxs, los juicios ante los tribunales españoles duran años. De este modo, las empresas ganan tiempo y lxs trabajadorxs se ven obligadxs a buscar otro trabajo hasta que llegue la indemnización. En muchos casos, las empresas también prefieren indemnizar a lxs trabajadorxs a posteriori: gastan mucho dinero en indemnizaciones y honorarios de abogados, pero sigue siendo más barato que aplicar las condiciones del CCCA, ¡y no arriesgan su reputación al ser declaradas culpables por un Tribunal!

A los supermercados les interesan condiciones laborales precarias

Ni Migros, ni Ahold-Delhaize, ni Lidl han movido un dedo para ayudar a lxs trabajadorxs despedidxs de Eurosol: a todos les interesan los precios bajos y la mano de obra barata es parte esencial de su política.



GT Trabajadorxs Rurales y Migración

Boletín n°3 - Agosto 2023

eurovia.org - migrations@eurovia.org

La conclusión es que, a pesar de todas las certificaciones fraudulentas de tipo GRASP, a pesar de todos los "talleres sobre buenas prácticas sociales" (organizados por diversas organizaciones, todas ellas vinculadas directa o indirectamente a la agroindustria), las condiciones de trabajo siguen siendo hoy tan precarias como hace 20 o 30 años y, además, están asociadas a otros desastres como las emisiones de CO2, el despilfarro de agua, la contaminación por plásticos y la pérdida de biodiversidad: Todas estas son acusaciones del sistema agroindustrial insostenible.

La lucha continua

Al final, también vemos que los empresarios de Almería harán lo que sea para impedir una representación de los trabajadores que defienda sus intereses. La elección de un Comité de Empresa en la finca de Eurosol "Matías de Níjar" fue un éxito que llevó a Eurosol a ser condenada por el Juzgado de lo Social. Sin embargo, en las precarias condiciones que imperan en Almería, el caso de Eurosol demuestra que en el sistema agroindustrial nunca se puede dar por segura una victoria. Pero la lucha obrera es permanente, conduce a veces a victorias parciales, a veces a derrotas, ¡pero es parte integrante de la lucha por la transformación ecológica a la cual La Vía Campesina se comete sin compromisos!

Ya está disponible la película de Interbrigadas sobre la lucha de los trabajadores de Eurosol

La organización alemana "Interbrigadas" ha producido una película titulada "Frutos de la resistencia" sobre la lucha en Eurosol. Esta película está a disposición de quien desee proyectarla en reuniones. Por favor, póngase en contacto con Laurent Vonwiller (agraroekologie@uniterre.ch)



Deuda, migración y explotación: condiciones de los trabajadores migrantes en el Reino Unido

La Alianza de Trabajadores Agrícolas en Reino Unido ha elaborado un nuevo informe que pone al descubierto los factores estructurales de la explotación en la cadena de suministro y el sistema de migración de los trabajadores del sistema agroindustrial. Nuestra investigación ha revelado que el visado para trabajadores temporeros, que actualmente cubre la migración de 57.000 trabajadores agrícolas, está creando una mano de obra endeudada y atada a su empleador, con un tiempo limitado en el Reino Unido para trabajar lo suficiente como para pagar los costes de la migración.

Demostramos cómo los fallos del visado se traducían en malas condiciones de trabajo utilizando testimonios de antiguos trabajadores agrícolas. Con un antiguo trabajador agrícola de Nepal exploramos cómo los trabajadores se vieron atrapados en la servidumbre por deudas con terceros intermediarios. El trabajador acabó pagando 4.353 libras a intermediarios mientras era contratado para trabajar en el Reino Unido, y no pudo ganar lo suficiente para saldar sus deudas.

Los testimonios de otros trabajadores hablan de jornadas laborales extremadamente largas en las explotaciones, tiempo libre punitivo no remunerado si no se cumplen los objetivos de recolección, abusos por parte de los supervisores, robo sistemático de salarios, pero también, y esto es crucial, resistencia por parte de los trabajadores en



GT Trabajadorxs Rurales y Migración

Boletín n°3 - Agosto 2023

euovia.org - migrations@euovia.org

forma de intentos de huelga y paros. Este informe pretende demostrar que los trabajadores no son meras víctimas pasivas o insumos del sistema agroindustrial, sino personas con sus propios intereses, organismos y deseos de cambiar las cosas.

Nuestra investigación demostró a continuación cómo esta explotación se traducía en beneficios monetarios para las empresas a lo largo de la cadena de suministro. Descubrimos que, del precio final de venta de los productos de una explotación agrícola de Kent, el 54% iba a los supermercados, el 26% a la explotación y el 14% (bruto) a los trabajadores. Tras los costes de viaje y migración, alimentación, subsistencia, alquiler y Seguridad Social, a los trabajadores sólo les quedaba un 7,6% para enviar a casa. Hemos elaborado este gráfico para demostrarlo. Esto se reduce aún más si se pagan comisiones a los intermediarios. Si los trabajadores pagan 1.700 libras, sólo retienen el 2,9%, y si pagan 5.000 libras, pierden dinero al venir al Reino Unido, pues retienen el -4,9%. Las cifras sugieren que los ingresos de los trabajadores están por debajo de los umbrales de pobreza absoluta en el Reino Unido.

También analizamos los planteamientos alternativos promovidos por los trabajadores del tomate representados por la Coalición de Trabajadores de Immokalee, en Florida. La CIW se unió a los consumidores para obligar a

14 grandes supermercados y empresas de comida rápida a firmar acuerdos con ellos. Estos acuerdos obligan a los supermercados a pagar una cantidad extra para financiar los aumentos salariales y a no abastecerse en las explotaciones que incumplan estos acuerdos hasta que vuelvan a estar en regla. Este sistema ha dado lugar a aumentos salariales del 25-50% para los trabajadores y ha reducido considerablemente los casos de trabajo forzoso, violencia sexual, robo de salarios y comisiones de intermediación.

Basándonos en nuestra investigación, exigimos que los supermercados paguen más para financiar aumentos salariales e indemnizaciones a los trabajadores defraudados, que el gobierno se aleje de los planes de migración temporal y trabaje con los actuales y antiguos trabajadores agrícolas para desarrollar nuevos enfoques de la migración laboral estacional, y que se establezca una organización de trabajadores agrícolas que proporcione apoyo inmediato a los trabajadores que emprendan acciones y que haga campaña para mejorar las condiciones.



MIGRACIÓN

La destrucción de las viviendas de inmigrantes en Níjar, España

Níjar, cerca de Almería, es una localidad del sur de España con una floreciente producción de hortalizas de invierno que se envían en camiones a toda Europa. El impacto ambiental es conocido: Sobreexplotación del suelo y el agua, contaminación por plásticos a gran escala, pérdidas de biodiversidad, etc.

En Níjar, la agricultura intensiva ha alcanzado un pico de impactos negativos que sólo se ha igualado en algunas otras regiones



GT Trabajadorxs Rurales y Migración

Boletín n°3 - Agosto 2023

euovia.org - migrations@euovia.org

del mundo. Las autoridades locales y las empresas exportadoras (representadas por la principal asociación de exportadores COEXPHAL) intentan desesperadamente, pero sin duda no lo consiguen, ocultar la verdad sobre los resultados medioambientales y sociales del sistema agrícola: Por ejemplo, que la mayoría de las hortalizas son producidas por inmigrantes procedentes de Marruecos, países subsaharianos u orientales (Ucrania, Rumanía, etc.), cuyas condiciones de trabajo se basan en la precariedad, salarios por debajo del mínimo legal, falta de representación de lxs trabajadorxs, contratos por días o ausencia de contratos, de modo que la agroindustria puede contratar y despedir a lxs trabajadorxs a su antojo.

A lxs inmigrantes les resulta muy difícil encontrar viviendas asequibles. Las precarias condiciones de trabajo y la falta de viviendas baratas y asequibles para lxs trabajadorxs están provocando la proliferación de las llamadas chabolas, hechas de paletas, cartón y láminas de plástico. No sería difícil, dados los enormes ingresos generados por las exportaciones de hortalizas, construir pisos baratos para lxs trabajadorxs inmi-



grantes, pero esto no ocurre y, si lo hace, es una excepción. Mientras que en general las chabolas son pequeñas y están bien escondidas, en Níjar este campamento de chabolas creció a lo ancho, llegando a tener cerca de 500 habitantes. Tenía una mezquita, varias tiendas, cafeterías, panaderías, tiendas de ropa, servicio de taxis... pero este asentamiento molestaba no sólo a las autoridades locales y a la organización de exportadores, sino también a las organizaciones turísticas: ¡porque uno puede ver las chabolas desde la calle cuando conduce por los alrededores como, por ejemplo, los turistas que visitan el Parque Nacional de Cabo de Gata, no lejos de Níjar! Además, hay un creciente apoyo en la región al partido neofascista, VOX, y el PSOE, socialdemócrata, está tratando de

ganarse las simpatías de los votantes que podrían irse a VOX.

Así, el trío mafioso de autoridades locales, asociaciones de exportadores y organizaciones turísticas decidió destruir las chabolas de Níjar. Se enfrentaron a ellos varias ONG, organizaciones de la iglesia y el Sindicato SOC-SAT, unidos en el marco de la Asociación "Derecho a Techo". Oficialmente, las autoridades pretendían ofrecer una compensación construyendo pisos baratos para realojar a lxs 500 habitantes de las chabolas de Níjar, pero en realidad estos pisos no están terminados y ni de lejos son suficientes para realojar a todxs lxs habitantes de estas chabolas: Una vez más, ¡era mentira!

Así, en la mañana del lunes 30, un enorme ejército de varios cuerpos de policía, rodeó las chabolas y comenzó a destruir todas las casas e instalaciones, prendiendo fuego a algunas de ellas (ver fotos). Lo que pasó con lxs habitantes no está claro y seguro que muchxs no pudieron encontrar una vivienda.

Lo ocurrido en el campamento de Níjar es una vergüenza para España, una vergüenza para Andalucía, una vergüenza para un sistema agrario basado en la explotación de migrantes y que acumula insoportables impactos negativos sociales y medioambientales en todo el mundo.



¿Qué ha pasado tras el desalojo y derribo del asentamiento de los trabadores africanos del campo del Walili? - actualización al verano 2023

Al final se ha cumplido el pronóstico que motivo las denuncias y movilizaciones por los habitantes del asentamiento del campo, el Soc-Sat y la Plataforma Derecho a Techo, ya que sido un total fracaso el plan del ex ayuntamiento del PSOE (actualmente en manos del PP y

VOX.) juntamente con otras entidades de “erradicación del asentamiento”.

Ya que los aproximados 500 vecinos, solo una minoría subieron a los autobuses fletados a lugares desconocidos y de estos, solamente unas decenas se han realojado, y su cifra se fue reduciendo ya que por su ubicación estaba lejana a su centro de trabajo (algunos denunciaron la pérdida de empleo), falta de medios de transporte (incluyéndose el incumplimiento dado de la promesa de la ex alcaldesa de proporcionarla dada a los afectados y políticos de izquierdas que mediaron, como la promesa de proporcionarle empleo por “empresarios amigos”).

Siendo realojados en dispositivos de “emergencia” de ONG ya que hasta la fecha están terminadas las 62 viviendas de los Grillos con las que el anterior ayuntamiento y otras entidades decían reubicar temporalmente a los habitantes del Walili, dejando fuera al resto de habitantes, sus demandas y necesidades.

Separando desde el principio y durante algunos meses a los realojados según su origen, marroquí (en una sala de una nave industrial con camas sin intimidad y donde también denunciaron pasar frío), subsahariano (en las casetas de Cepaim usadas durante el aislamiento de la pandemia), como por el género (4 mujeres marroquíes que fueron alojadas en el hotel Omega aproximadamente 2 meses, aunque faltaron otras que no se realojaron, hasta el actual traslado al dispositivo de Cepaim que les han dicho que podrán estar hasta 11 meses y siendo difícil que sean realojados en los Grillos).

En el dispositivo DIA de CEPAIM, hacen ciertas actividades con los realojados, además de mantenerlos y la aplicación de normas (las cuales también fueron algunos motivos de crítica por realojados).

El ayuntamiento y entidades colaboradoras no han sido transparente de lo que allí sucede como tampoco dan cifras oficiales, aunque desde una ONG se reconoció la cifra en febrero, que había aproximadamente una treintena de realojados (27 marroquíes). Como hubo 3 personas gravemente del asentamiento que han necesitado hospitalización, y no está habiendo seguimiento institucional. Siendo especialmente grave el caso de una vecina marroquí

del Walili que tenía cáncer y no se le dio la asistencia necesaria por las instituciones públicas y ONG responsables, teniendo que ingresarla gravemente tras el desalojo en el hospital, quedando después con el resto de vecinas realojadas en el hotel y al empeorar su estado, fue ingresada en el hospital para recibir quimioterapia, para terminar en cuidados paliativos hasta su fallecimiento.

Una gran parte de los habitantes del Walili se realojaron en viviendas de su círculo de apoyo informal o se trasladaron a otros asentamientos como los de Atochares o el Barranquete (que están más cercanos a sus trabajos), aunque la policía les ha impedido e impiden la construcción de nuevas chabolas allí como en otros más menores, así sea sin orden judicial, ni realojo, ni foco mediático, algunos desalojos que han sufrido. O se han ido a otros lugares de la provincia.



Un nuevo acuerdo migratorio entre la agroindustria francesa y Marruecos

A pesar de la apatía de las relaciones diplomáticas franco-marroquíes, la Federación Nacional de Sindicatos de Explotación Agrícola (FNSEA), la Oficina Francesa de Inmigración y la Agencia Marroquí de Empleo (ANAPEC) han firmado un acuerdo para "facilitar el empleo de temporeros agrícolas marroquíes" en las explotaciones agrícolas francesas, según anunció el viernes el sindicato francés.

"El acuerdo se inscribe en el marco de un esfuerzo para responder a las necesidades de los agricultores, que sufren actualmente una escasez de demandantes de empleo, en particular para trabajos de temporada, por miedo a perder ciertas cosechas", indicó la FNSEA en un comunicado.

El acuerdo se firmó con la Oficina Francesa de Migración e Integración y la ANAPEC. Para la FNSEA, se trata de sentar "las bases de un dispositivo útil y responsable con un objetivo claro, que es ofrecer a los agricultores vías de empleo colectivas y seguras que garanticen su entrada, integración y regreso a su país en un contexto ordenado y respetuoso".

Los temporeros extranjeros, que han regresado en gran número desde que se levantaron las restricciones de Covid, desempeñan un papel esencial en el sector agrícola francés. La necesidad de esta mano de obra en las explotaciones francesas se ha vuelto tan urgente que los agricultores han pedido a las autoridades francesas que establezcan puentes aéreos excepcionales en plena crisis sanitaria para transportar a los trabajadores en un momento en que el tráfico aéreo estaba suspendido.

En respuesta, la Oficina Francesa de Inmigración e Integración trajo 900 trabajadores marroquíes en octubre de 2020 para "salvar las cosechas" de varios tipos de fruta, y 300 trabajadores en diciembre del mismo año para trabajar en el cultivo de legumbres y flores.

publicado originalmente en la revista Lakoum el 7 de julio de 2023



Una pregunta? Si quieres ponerte en contacto con el grupo de trabajo de ECVC contacta a migrations@eurovia.org